

REUNIDOS EN LA CALLE PLAN DE AYALA, COLONIA CINCO SEÑORES, AGENCIA DE CINCO SEÑORES PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ, DISTRITO DEL CENTRO, ESTADO DE OAXACA, OAX., SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 16 DE MARZO DEL 2023, POR PARTE LA EMPRESA ORVY CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V. EL CIUDADANO C. ORZALY VICENTE VALDEZ SCHMIDT EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR UNICO; LOS CC. ING. ARMANDO CRUZ MENDOZA, ARQ. PAOLA DOLORES ALDERETE ESCOBAR, ARQ. AURORA REYES BAUTISTA EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO, JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA CONTRATADA Y LA RESIDENTE DE OBRA, RESPECTIVAMENTE, INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ, QUIENES EN ESTE MOMENTO LLEVAN A CABO EL ACTO DE: ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA: "REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO AGENCIA DE POLICÍA DE CINCO SEÑORES, COLONIA CINCO SEÑORES CALLE PLAN DE AYALA ENTRE AVENIDA FERROCARRIL Y REFORMA AGRARIA"

UBICACIÓN	NUMERO	NOMBRE
ESTADO:	020	OAXACA
REGIÓN:	08	VALLES CENTRALES
DISTRITO:	19	CENTRO
MUNICIPIO:	067	OAXACA DE JUÁREZ
LOCALIDAD:	0201	AGENCIA DE POLICÍA DE CINCO SEÑORES

DATOS GENERALES		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	RAMO GENERAL 33, APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.	
FONDO:	III "FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL"	
FINALIDAD:	2.- DESARROLLO SOCIAL.	
FUNCIÓN:	2.1.- PROTECCION AMBIENTAL	
SUBFUNCIÓN:	2.1.3.- ORDENACION DE AGUA RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLADO.	
OFICIO DE APROBACION DE RECURSOS:	FISMDF/076/2022	FECHA: 29 DE JULIO DEL 2022.
CLAVE PRESUPUESTAL No.:	30305-2130504K26010116-61412-2533322	IMPORTE AUTORIZADO: \$ 1'871,812.31
CONVENIO DE DIFERIMIENTO:	DCSyCOP/FIII 076/CD/2022	FECHA: 16 DE DICIEMBRE DEL 2022
PERIODO DE EJECUCION DIFERIDO:	DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2022 AL 14 DE FEBRERO DE 2023	
CONVENIO MODIFICATORIO:	DCSyCOP/FIII 076/CMP/2022	FECHA: 30 DE DICIEMBRE DEL 2022
PERIODO AMPLIADO DE CONVENIO:	DEL 15 DE FEBRERO DE 2023 AL 01 DE MARZO DEL 2023.	IMPORTE DE CONVENIO: \$ 131,821.29
MODALIDAD DE EJECUCIÓN:	CONTRATO	IMPORTE DE CONTRATO: \$ 1'739,991.02
		IMPORTE TOTAL CONTRATADO: \$ 1,871,812.31
CONTRATO No.:	DCSyCOP/FIII 076/2022	FECHA: 31 DE OCTUBRE DEL 2022
FECHA DE INICIO REAL:	17 DE DICIEMBRE DEL 2022.	FECHA DE TERMINACIÓN: 14 DE FEBRERO DEL 2023.
METAS INICIALES:	425.01 ML	METAS ALCANZADAS: 416.81 ML (30 CMS. DIAM) 19.98 ML (20 CMS. DIAM)
BENEFICIARIOS:	383 PERSONAS	
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	<p>SE REALIZARON LOS SIGUIENTES TRABAJOS: LIMPIEZA, TRAZO Y NIVELACION DEL TERRENO CON TRÁNSITO Y NIVEL, RETIRO DE TUBERIA DE CONCRETO O PVC, ALCANTARILLADO DE UN RANGO DE DIAMETRO DE 8" A 24" (20 A 60 CMS.), RETIRO DE DESCARGA SANITARIA DE CONCRETO SIMPLE O PVC SANITARIO DE 6" (15 CMS), DESAZOLVE DE POZO DE VISITA DE 0.70 A 2.00 M. DE PROFUNDIDAD POR MEDIOS MANUALES, CAMA DE ARENA PARA APOYO DE TUBERIAS DE AGUA POTABLE O DRENAJE, COMPACTADO A MANO, INTERCONEXION DE TUBERIA DE UN RANGO DE 8" A 24" (20 A 60 CMS.) DE DIAMETRO A POZO DE VISITA EXISTENTE, SUMINISTRO, RELLENO Y COMPACTADO CON PISON DE MANO EN CAPAS DE 20 CMS, RELLENO Y COMPACTADO EN CAPAS DE 20 CMS. DE ESPESOR POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION, SUMINISTRO, RELLENO Y COMPACTADO EN CAPAS DE 20 CMS. DE ESPESOR POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) CON MATERIAL MEJORADO, LIMPIEZA GENERAL DE LA OBRA A MANO. DEMOLICION DE CONCRETO HIDRAULICO EN BANQUETAS DE 10 CMS. DE ESPESOR, DEMOLICION DE CONCRETO HIDRAULICO EN BANQUETAS DE 10 CMS. DE ESPESOR, RENIVELACION DE POZO DE VISITA DE 0.00 A 0.50 MTS ARRIBA DEL NIVEL ORIGINAL DEL TERRENO, INCLUYE: DESMONTAJE DEL BROCAL Y TAPA DE POLIETILENO, EXCAVACIÓN A MAQUINA EN MATERIAL TIPO II PARA DESPLANTE DE ESTRUCTURAS DE 0.00 A 2.00 MTS DE PROF., SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBERIA PARA ALCANTARILLADO SANITARIO DE 30 CM (12"), CERTIFICADO CON LA NORMA NMX-E-241-CNCP-VIGENTE, CORTE DE ASFALTO CON MAQUINARIA HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. DE 0 A 10 CM DE ESPESOR, CORTE DE ASFALTO CON MAQUINARIA HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. DE 10 A 20 CM DE ESPESOR, CORTE DE CONCRETO HIDRAULICO DE 10 A 20 CM DE ESPESOR CON DISCO DE CONCRETO, CONSTRUCCION DE CARPETA ASFALTICA EN UN RANGO DE 0.07 A 10.00 CMS DE EN CALIENTE, DEMOLICION DE CONCRETO HIDRAULICO DE 20 A 30 CMS DE ESPESOR CON MALLA ELECTROSOLDADA CON RETRO EXCAVADORA Y ROTOMARTILLO HIDRAULICO, CONSTRUCCIÓN DE REGISTRO SANITARIO DE 1.00 X 1.00 Y DE 1.01 A 1.50 MTS. DE PROFUNDIDAD, A BASE DE MURO DE TABICÓN PESADO DE 14 CMS. DE ESPESOR, ASENTADO Y JUNTEADO CON MORTERO C-A PROP. 1:4, ACABADO INTERIOR PULIDO, INCLUYE: TAPA DE Fo.Fo. CON MARCO TIPO H, AHOGADO EN CONCRETO F'C=200 KG/CM2, DE 0.08 CMS DE ESPESOR ARMADO CON UNA COLADO EN OBRA, PLANTILLA DE CONCRETO SIMPLE DE 10 CMS DE ESP. APLANADO INTERIOR,</p>	



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

RAMO GENERAL 33
APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.

FONDO III "FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE OBRA
EJERCICIO 2022

FORMACIÓN DE MEDIA CAÑA (CAÑUELA), HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA., CONSTRUCCIÓN DE REGISTRO SANITARIO DE 0.40 X 0.60 Y DE 0.50 A 1.00 MTS. DE PROFUNDIDAD, A BASE DE MURO DE TABICÓN PESADO DE 14 CMS. DE ESPESOR, ASENTADO Y JUNTEADO CON MORTERO C-A PROP. 1:4, ACABADO INTERIOR PULIDO, INCLUYE: TAPA DE CONCRETO DE 7 CMS. DE ESP CON MARCO Y CONTRAMARCO DE 1 1/2"x 1 1/2" Y CONTRA MARCO DE, ARMADO CON VAR. No. 3 @ 15 CMS, CONCRETO F'C=200 KG/CM2, CON TAPA DE CONCRETO ARMADO DE 0.08 CMS DE ESPESOR ARMADO CON UNA PARRILLA DEL No 3 A CADA 15 CM AMBOS SENTIDOS COLADO EN OBRA, PLANTILLA DE CONCRETO SIMPLE DE 10 CMS DE ESP., APLANADO INTERIOR, FORMACIÓN DE MEDIA CAÑA (CAÑUELA), HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA., CONSTRUCCIÓN DE REGISTRO SANITARIO DE 0.40 X 0.60 Y DE 1.01 A 1.20 MTS. DE PROFUNDIDAD, A BASE DE MURO DE TABICÓN PESADO DE 14 CMS. DE ESPESOR, ASENTADO Y JUNTEADO CON MORTERO C-A PROP. 1:4, ACABADO INTERIOR PULIDO, INCLUYE: TAPA DE CONCRETO DE 7 CMS. DE ESP CON MARCO Y CONTRAMARCO DE 1 1/2"x 1 1/2" Y CONTRA MARCO DE, ARMADO CON VAR. No. 3 @ 15 CMS, CONCRETO F'C=200 KG/CM2, PLANTILLA DE CONCRETO SIMPLE DE 10 CMS DE ESP., APLANADO INTERIOR, FORMACIÓN DE MEDIA CAÑA (CAÑUELA), HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA., SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBERIA PARA ALCANTARILLADO SANITARIO DE 20 CM (8"), CERTIFICADO CON LA NORMA NMX-E-241-CNCP-VIGENTE, INCLUYE: PRUEBA DE HERMETICIDAD Y ESTANQUIDAD, ACARREOS DE INSUMOS AL LUGAR DE LOS TRABAJOS, RECTIFICACION DE NIVELES, HERRAMIENTA MENOR Y MANO DE OBRA., CONSTRUCCION DE CARPETA ASFALTICA EN UN RANGO DE 0.07 CM A 0.10 CM, EN CALIENTE INCLUYE MATERIALES HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA, CONSTRUCCIÓN DE REGISTRO SANITARIO DE 1.20 X 1.20 Y DE 0.50 A 1.00 MTS. DE PROFUNDIDAD, A BASE DE MURO DE TABICÓN PESADO DE 28 CMS. DE ESPESOR, ASENTADO Y JUNTEADO CON MORTERO C-A PROP. 1:4, ACABADO INTERIOR PULIDO, INCLUYE: TAPA DE Fo.Fo, ARMADO CON VAR. No. 3 @ 15 CMS, CONCRETO F'C=200 KG/CM2, CON ARMADO DE 0.08 CMS DE ESPESOR ARMADO CON UNA PARRILLA DEL No 3 A CADA 15 CM AMBOS SENTIDOS COLADO EN OBRA, PLANTILLA DE CONCRETO SIMPLE DE 10 CMS DE ESP., APLANADO INTERIOR, FORMACIÓN DE MEDIA CAÑA (CAÑUELA), HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.

ESTRUCTURA FINANCIERA

APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	IMPORTE CONTRATADO	IMPORTE EJERCIDO	SALDO
APORTACIÓN ESTATAL	\$ 000.00	\$ 000.00	\$ 000.00
APORTACIÓN MUNICIPAL (RAMO 33 - FIII)	\$ 1,871,812.31	\$ 1,871,812.31	\$ 000.00
PROGRAMA FEDERAL	\$ 000.00	\$ 000.00	\$ 000.00
TOTAL	\$ 1,871,812.31	\$ 1,871,812.31	\$ 000.00

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO, DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCIÓN SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSIÓN EJERCIDA Y ES RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL EL CIUDADANO C. ORZALY VICENTE VALDEZ SCHMIDT EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA EMPRESA: ORVY CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.; RESPONSABLE DE SU EJECUCIÓN, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN EN LA MISMA, OBLIGÁNDOSE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL MUNICIPIO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DÀ POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACTO, SIENDO LAS 12:30 HORAS DEL MISMO DÍA Y FECHA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN DE CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ENTREGA LA OBRA:

NOMBRE DE LA EMPRESA:
REPRESENTANTE :
CARGO :
R.F.C. :
DIRECCIÓN:

ORVY CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.
C. ORZALY VICENTE VALDEZ SCHMIDT
ADMINISTRADOR UNICO
DCS121003HRO
AVENIDA FUERZA ÁREA MEXICANA No. 1412, COL. REFORMA, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA C.P. 68050

ORVY CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.
C. ORZALY VICENTE VALDEZ SCHMIDT
ADMINISTRADOR ÚNICO

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ

ING. ARMANDO CRUZ MENDOZA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO

ARQ. PAOLA DOLORES ALDERETE ESCOBAR

JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA CONTRATADA

ARQ. AURORA REYES BAUTISTA

RESIDENTE DE OBRA



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

“2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD”

ACTA CIRCUNSTANCIADA

I.- LUGAR, FECHA Y HORA

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca; Siendo las 11:00 horas del día 16 de marzo del Año 2023.

II.- INTERVIENEN

Los que suscribimos: Los C.C. Ing. Armando Cruz Mendoza, Director de Obras Públicas y Mantenimiento; Arq. Paola Dolores Alderete Escobar, Jefa de Departamento de Construcción de Obra Contratada y Arq. Aurora Reyes Bautista, Residente de Obra; pertenecientes a la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del Municipio De Oaxaca de Juárez y el C. Orzaly Vicente Valdez Schmidt, en su carácter de administrador Único de la empresa: ORVY CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

III. OBJETO.

Formalización del Acta de Entrega-Recepción de la obra denominada: **“REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO AGENCIA DE POLICÍA DE CINCO SEÑORES, COLONIA CINCO SEÑORES CALLE PLAN DE AYALA ENTRE AVENIDA FERROCARRIL Y REFORMA AGRARIA”** con número de obra **FIII/076/2022** y Contrato de Obra Pública a Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado con número **DCSyCOP/FIII 076/2022** Sin las firmas de quienes integran el comité de la obra, dando cumplimiento con lo ordenado por el artículo 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.

IV.- ANTECEDENTES

Con esta fecha 14 de febrero del año en curso se concluyen los trabajos relativos a la obra antes mencionada quedando esta de manera operativa y funcionando, la contratista presento la estimación 2 (dos) y finiquito, por lo cual se procedió a la elaboración del Acta Entrega-Recepción de la obra que se hace mención, al solicitar la presencia del comité de obra para llevar a cabo el acto de entrega, estos manifiestan que no están en condiciones para firmar el acta entrega esto debido a que a la fecha no se ha terminado una de las obras de drenaje en la agencia de policía, por lo que en apoyo en los vecinos y beneficiarios de esa calle no firmaran las obras terminadas; sin embargo manifiestan tener conocimiento de los tramos ejecutados y que a la fecha se encuentran funcionando adecuadamente tal como lo determinó SOAPA durante las visitas realizadas en el proceso de la obra.

Se lleva a cabo un recorrido e inspección física de los trabajos por las partes que intervienen en este acto, al término del mismo se concluye que la obra está ejecutada en su totalidad. La presente acta no exime al **C. ORZALY VICENTE VALDEZ SCHMIDT**, en su carácter de administrador Único de la empresa: **ORVY**

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V., responsable de su ejecución de los defectos ó vicios ocultos que resulten en la misma, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el Municipio.

V.- SE HACE CONSTAR

Derivado de los antecedentes mencionados se procede a la elaboración del Acta Entrega-Recepción haciendo la aclaración que se tramitara sin firmas del Comité de obra.


VI.- CIERRE DEL ACTA.

No habiendo otro asunto que asentar, se cierra la presente, siendo las 11:30 horas del día de su inicio, previa lectura del acta, se procede a firmar al calce por los que en ella intervinieron para su debida constancia y efectos legales a que haya lugar.


POR EL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ


ING. ARMANDO CRUZ MENDOZA

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO


ARQ. PAOLA DOLORES ALDERETE ESCOBAR
JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN
DE OBRA CONTRATADA


ARQ. AURORA REYES BAUTISTA
RESIDENTE DE OBRA


POR LA EMPRESA CONTRATISTA


ORVY CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.
R.F.C. ORZALY VICENTE VALDEZ SCHMIDT
ADMINISTRADOR ÚNICO

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO